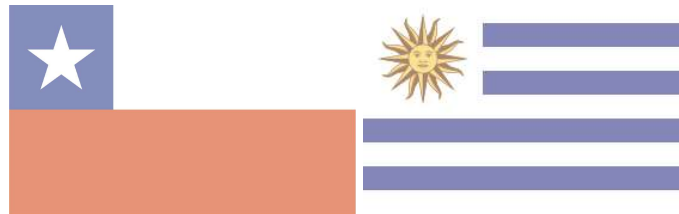




# Movilidad Universidad de la República - Uruguay 2023

**Carrera de Obstetricia y Puericultura**



**Autoras:**

Beatriz Hernández Villagrán

Josefa Sánchez Barnert

**Docentes asistentes:**

Grettel Alveal Aguirre

Ruth Prieto Gomez

**Temuco, Enero 2024**

# Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>Postulación a la Movilidad.....</b>	<b>4</b>
<b>Becas Disponibles.....</b>	<b>7</b>
<b>Inicio del viaje.....</b>	<b>7</b>
<b>Documentación.....</b>	<b>7</b>
<b>Llegada a Uruguay.....</b>	<b>8</b>
<b>Alojamiento.....</b>	<b>9</b>
<b>Transporte.....</b>	<b>11</b>
<b>Estudios.....</b>	<b>12</b>
<b>Prácticas clínicas.....</b>	<b>14</b>
<b>Evaluaciones.....</b>	<b>16</b>
<b>Anexos.....</b>	<b>17</b>

## Introducción

Muchas veces el intercambio estudiantil se ve como algo inalcanzable, pero si es algo que realmente te motiva y tienes la valentía de abrirte a nuevos caminos, es la mejor instancia para salir de la zona de confort y vivir nuevas experiencias. Si te gusta estudiar, como también viajar, la movilidad es la combinación perfecta que estabas esperando, pues te brinda la oportunidad de crecer en el ámbito académico, y además te permite conocer nuevos lugares y personas.

En base a nuestra experiencia en este país, podemos mencionar que la sociedad uruguaya es tremendamente amable, te recibe con los brazos abiertos, es hermoso poder sumergirse en la cultura uruguaya y descubrir todo lo relacionado a ella.

Por todo lo anterior, te invitamos a conocer cuáles son los pasos iniciales para realizar la postulación, como así también los datos más relevantes que te acompañarán en tu llegada al país.



## Postulación a la Movilidad

Todos los semestres se realiza una convocatoria del Programa de Movilidad Estudiantil Internacional, para realizar movilidad el segundo o primer semestre de cada año, en el caso de la movilidad a la Universidad de La República, usualmente se realiza el segundo semestre del cuarto año de nuestra carrera.

Dentro de los requisitos de postulación para optar a las becas que ofrece este programa están:

- Ser estudiante regular de pregrado de la Universidad de La Frontera al momento de postular y realizar la movilidad.
- Tener aprobados el 100% de los dos primeros niveles del plan de estudios al momento de postular o en su defecto, encontrarse en los dos últimos años del plan de estudio al momento de postular. Se podrán considerar excepciones para estudiantes que hayan egresado del programa de Bachillerato en Ciencias Sociales o Plan Común de Ingeniería y se encuentren actualmente ingresados en otros programas de pregrado.
- No registrar eliminaciones por causal académica en los dos semestres previos a la postulación.
- Presentar un PGAA igual o superior al PGAA de su carrera al momento de la postulación (Consultar con dirección de carrera).
- Contar con el examen de suficiencia de inglés aprobado en caso de postular a una universidad donde el idioma español no sea la primera lengua.

- En caso de postular a un país donde se requiera un idioma diferente al español o el inglés, el estudiante deberá acreditar el nivel de idioma requerido por la universidad de destino y/o acreditar estar preparándose para obtenerlo.
- No tener deudas de arancel o matrícula al momento de la postulación y/o realización de la movilidad.
- La Universidad de destino de interés, debe estar en convenio vigente con la Universidad de La Frontera.
- Presentar la documentación requerida, dentro de los plazos establecidos en la convocatoria.
- Contar con la autorización de la dirección de carrera, respecto de las asignaturas a realizar en destino y su reconocimiento con el plan de estudios de la carrera de origen.
- No presentar a la fecha de su adjudicación o haber presentado en el pasado, antecedentes o conductas contrarias a la moral, las buenas costumbres, al orden público y/o que atenten contra el normal desenvolvimiento o funcionamiento de las actividades académicas respectivas.
- Completar el formulario de postulación de la Unidad de Movilidad Estudiantil.

Actualmente los documentos a presentar para la postulación son:

- Currículum Vitae con respaldos de cada actividad declarada (Adjuntar Constancias).

- Acuerdo de Convalidación de Asignaturas firmado y timbrado por la Dirección de Carrera (Solicitar formato en Movilidad Estudiantil). Se deben incluir un máximo de tres Acuerdos de Convalidación con universidades distintas, indicando un orden de preferencia, del uno al tres.
- Carta de recomendación de un(a) docente y/o académica o académico de la Universidad de La Frontera.
- Video de máximo 1 minuto y 30 segundos, explicando el Proyecto personal de movilidad, subido de forma oculta a YouTube y enviando el link por medio del formulario de postulación.
- Documento de declaración jurada simple de compromiso de obtención de seguro de salud, certificado de salud compatible y compromiso notarial de respaldo económico para financiar la movilidad, en caso de adjudicación. (Solicitar formato en Movilidad Estudiantil)
- Informe socioeconómico emitido por la Dirección de Desarrollo Estudiantil. Los antecedentes para solicitar el informe, se deben subir al Link de postulación antes del 13 de noviembre de 2023.

Cabe destacar que estos documentos van siendo modificados año a año.

## **Becas Disponibles**

Actualmente los(as) alumnos(as) de nuestra carrera tienen acceso a dos becas, una es la que brinda la universidad, denominada "UFRO sin fronteras" y otra es la que entrega el Banco Santander. A ambas se postula mediante el mismo canal, el cual es la convocatoria que realiza el Programa de Movilidad Estudiantil semestralmente.

Estas becas brindan un monto de dinero específico, el cual va cambiando año a año, este es entregado en 1 cuota a la cuenta bancaria del estudiante y tiene la finalidad de cubrir todos los gastos relacionados a la movilidad, como por ejemplo pasajes, estadía, alimentación y transporte.

## **Inicio del viaje**

El viaje no inicia cuando pisas suelo uruguayo, empieza mucho antes, cuando recibes esa noticia que hace desconcertar toda tu normalidad, el "has sido aceptado para realizar la movilidad estudiantil...", ese correo es el comienzo de una aventura incierta pero extremadamente emocionante. En este informe pretendemos darte algunos tips y consejos respecto a lo que es este proceso y cómo afrontarlo de la mejor manera

## Documentación

Debido al acuerdo de Mercosur, los chilenos no requieren de pasaporte para ingresar a Uruguay, de igual manera, para esta situación no se requiere sacar visa. Solo basta con ingresar con tu cédula de identidad vigente. Sin embargo, es importante mencionar que una vez cumplidos los 90 días desde la llegada a Uruguay se debe pagar una prórroga de permanencia temporaria que tiene un valor aproximado de \$30.000 CLP, que autoriza tu estadía por 90 días más, este trámite se puede realizar vía digital en la siguiente página <https://www.gub.uy/tramites/prorroga-permanencia-temporaria>. Es importante que tengas presente la fecha de cuando se cumplan los 90 días, ya que si se tramita la prórroga fuera de ese plazo se considera como vencida y tiene un costo mayor.

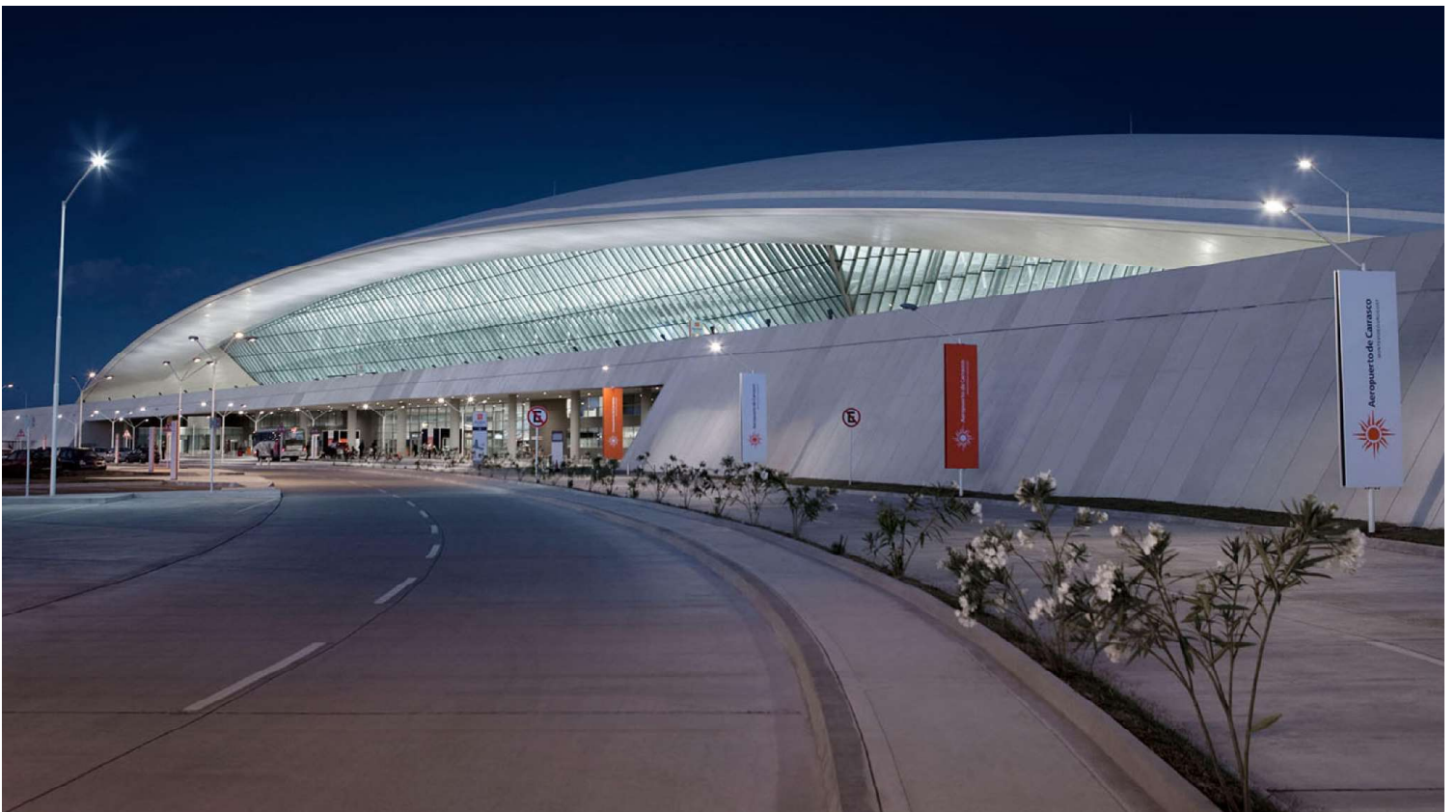




## Llegada a Uruguay

Uruguay es un país relativamente pequeño, pues tiene una población total de 3.444.263 habitantes según indica el último censo del año 2023. La mayor parte de su población se concentra en la capital, Montevideo, ciudad donde se encuentra la Universidad de la República.

Al llegar al país se ingresa por el Aeropuerto Internacional de Carrasco, el cual queda aproximadamente a 30 minutos del centro de Montevideo. A la salida del aeropuerto constantemente pasan buses de las empresas "COT" y "COPSA" los cuales te llevan directamente al Terminal Tres Cruces, ubicado en Bv. Gral. Artigas 1825. Te recomendamos que llegues al país con algo de dinero local, ya que éstos buses sólo reciben efectivo. En julio del 2023 el pasaje bordeaba los 6.000 CLP.



## Alojamiento

Existen 2 opciones a la hora de arrendar un alojamiento, una es buscarlo desde Chile, mediante internet y redes sociales, y la segunda, es llegar a Montevideo con un arriendo temporal, que puedes conseguir en Booking o Airbnb, y una vez acá salir a recorrer la ciudad y visitar apartamentos y/o residencias. En nuestro caso, optamos por la segunda opción, arrendamos una habitación de hostel por 2 noches, y en esos 3 días tuvimos la misión de contactar lugares para visitar, y decidir qué opción tomar. Si bien, podría considerarse un poco arriesgado llegar a vivir a un país sin tener un lugar estable donde quedarse, consideramos que era la mejor opción ya que nos permitía ver con nuestros propios ojos el lugar donde viviremos, ya que muchas veces las fotos no muestran tan verídicamente la realidad.

En Montevideo existen muchísimas residencias estudiantiles, ya que en este país es casi la única ciudad que alberga universidades, estas están cercanas a las Facultades y ofrecen distintas opciones en cuanto a las habitaciones, ya que pueden ser individuales o compartidas en piezas de 2 hasta 6 camas, variando el precio en cada caso.

Es por esta versatilidad que tienen las residencias que recomendamos considerarlas como primera opción de alojamiento, ya que poseen precios accesibles, entre 200.000 hasta 300.000 CLP aproximadamente por persona, en comparación a los arriendos de apartamentos en Uruguay,

como referencia, el precio de un apartamento para 1 persona en una buena ubicación ronda los 500.000 - 600,000 CLP. Además, el ambiente en las residencias es sumamente grato para un estudiante de intercambio, puesto que puedes hacer amistades con otros estudiantes de tu edad y que son residentes del país, por lo que pueden aconsejarte y darte tips del lugar, incluso puede surgir más de una actividad para hacer en conjunto.

Los sectores que recomendamos para buscar una residencia son; Tres Cruces y Parque Batlle (te permite llegar caminando a la Facultad y centros de práctica) o Cordón y Centro (te permite llegar a todos los lugares en bondi sin problema).



## Transporte

El método de transporte en Montevideo es únicamente bondi o taxi, el bondi vendría a ser el equivalente a lo que son las micros en Chile, bajo nuestra perspectiva, el sistema de transporte funciona muy bien, puesto que la frecuencia de los bondis es bastante alta, raramente te encuentras con algún "taco", y en sí los autobuses se ven más modernos. El método de pago es mediante una tarjeta de transporte, la cual se puede adquirir en distintos puntos de la ciudad, el valor del pasaje es de 46 UYU, y se rebaja a 23 UYU si tienes la tarjeta de estudiante, la cual debería gestionar la universidad en el lapsus de las primeras semanas desde tu llegada. En caso de que

debas tomar alguna vez un taxi, estos funcionan con un taxímetro, asegúrate que el conductor lo reinicie antes de comenzar el viaje. En general, Montevideo es un lugar muy tranquilo, se nota su seguridad en las calles, el comercio cierra bastante tarde, alrededor de las 22:00 hrs, por lo que hay mayor movimiento aún si ya se hace oscuro.



## Estudios

En términos de la obstetricia, los contenidos a estudiar son los mismos que en Chile, pero la metodología de estudio cambia considerablemente, dado que se realiza a través del ENCARE, que corresponde a una herramienta de análisis integral del caso de una usuaria, tiene una estructura bastante detallada, puesto que considera diagnóstico principal y secundario, diagnósticos diferenciales, etiología, fisiopatología, factores de riesgo, complicaciones, conducta, pronósticos, profilaxis y enfoque biopsicosocial, por lo que al estudiar de esa forma, permite desarrollar aún más el criterio clínico (Anexo N°1).



## Prácticas clínicas

Respecto a las prácticas clínicas, existen 3 módulos de rotación, que corresponden a simulación, Hospital de Clínicas y Hospital Pereira Rossell, este último es el centro referencial de maternaje en Uruguay, por lo que es un establecimiento de gran importancia. Cada uno varía en su cantidad de días, pero el horario de prácticas siempre corresponderá al mismo, de 08:00 a 12:00 horas.

Los primeros módulos se realizarán en los hospitales, dependerá de la docente coordinadora cuál hospital les asigna para comenzar, normalmente si a la movilidad asisten 2 estudiantes, cada uno/a comenzará en un centro distinto.

El módulo que se realiza en el Hospital Clínicas se compone de 3 áreas por las cuales se debería rotar, puerperio, crónicos (equivalente a ARO) y policlínica (equivalente a APS), esta rotación se realiza de lunes a jueves.

El módulo que se realiza en el Hospital Pereira Rossell está enfocado a practicar el método Encare, esta se realiza tres días a la semana, lunes, miércoles y viernes, en donde la modalidad siempre es la misma, asignan una usuaria para que cada estudiante realice anamnesis y examen físico, para posteriormente ir a una sala a analizar la situación y preparar el encare del respectivo caso clínico.

Por ultimo, cursarán el módulo de simulación, el cual corresponde a dos clases a la semana, en donde se estudian situaciones clínicas menos prevalentes pero igualmente de suma importancia, como lo son el parto en podálica, distocia de hombros, hemorragia post parto, retención de restos placentarios, entre muchos otros casos, aquí se pone en práctica la respuesta profesional, analizando la conducta a tomar, como también el manejo emocional que se debe tener.

Cabe destacar que desde el inicio al fin de la movilidad deberán realizar las guardias clínicas, esta se realiza una vez a la semana en el Servicio de Preparto y tiene una duración de 8 horas, el horario es de 12:00 hrs a 20:00 hrs. La mitad del semestre se realiza en el Hospital Clínicas y la otra mitad en el Hospital Pereira Rossell.





En general, se da mucha importancia al análisis de casos clínicos, cada cierto tiempo la Escuela de Parteras organiza ateneos clínicos, en donde se expone un caso complejo que haya surgido en alguna guardia o en policlínica, y se debaten los distintos puntos de vista acerca del caso para un manejo oportuno, en el participan estudiantes de distintos niveles de la carrera, como también docentes, estos espacios de intercambio cognitivo enriquecen tremendamente el conocimiento.

## Evaluaciones

Existen dos instancias evaluativas, la primera es la que evalúa el módulo de simulación, esta consta de cuatro estaciones con casos clínicos, en donde se debe actuar de parteras y resolver la situación en un tiempo menor a 10 minutos por cada una. Y la segunda, es a fin de semestre, a través de la modalidad de encare, en donde se disponen de 10 minutos para realizar anamnesis y examen físico a una usuaria del Hospital Pereira Rossell, luego 10 minutos para solicitar paraclínica (exámenes) o información de la ficha clínica de la paciente y finalmente, otros 10 minutos para exponer el caso de forma oral a docentes grado 3.

Según lo anterior, es una prueba que puede generar ansiedad dado que es bastante exigente, por eso es fundamental mantener una rutina de estudio durante todo el semestre, para estar resolviendo dudas e ir analizando las patologías en su profundidad, hay que tener paciencia, que de a poco se irá viendo como va rindiendo frutos el esfuerzo.

Como último consejo que les podemos brindar, es poseer una postura de seguridad al momento de las prácticas y rendición de evaluaciones, es una cualidad que las parteras valoran demasiado, por lo que es algo que también uno debe comenzar a trabajar.

*“A quienes tengan la oportunidad de realizar esta movilidad estudiantil, les deseamos el mayor de los éxitos, aprovechen cada instancia para reunir experiencias y aprendizajes, no solo en el ámbito académico, sino que también para la vida.”*

## Anexos

Anexo N°1: Formato "ENCARE"

### **Encare Clínico**

#### **Objetivo**

Los/as estudiantes deberán capaces de demostrar que tienen los conocimientos para abordar y resolver la situación clínica que se presente, contemplando los aspectos biopsicosociales del caso. Esto implica saber formular, fundamentar y jerarquizar los diagnósticos existentes.

#### **Pautas para el abordaje del Caso Clínico**

Esta pauta está constituida por 7 ítems, dentro de los cuales corresponde desarrollar cada uno:

1. EN SUMA.
2. SITUACIÓN CLÍNICA Y FUNDAMENTACIÓN.
3. DIAGNÓSTICO PRINCIPAL BASADO EN LA SITUACIÓN CLÍNICA Y DIAGNÓSTICOS SECUNDARIOS.
4. ENFOQUE BIOPSIOSOCIAL.
5. CONDUCTA.
6. PRONÓSTICOS. 7. PROFILAXIS.

#### **1-EN SUMA**

- Identificación de la usuaria (exclusivamente iniciales).
- Edad.
- Número de gestas (incluyendo la presente), partos, cesáreas, abortos. - Edad gestacional (al momento de la prueba).
- Diagnóstico principal.
- Diagnóstico/s secundario/s (si los hubiera).

#### **2- SITUACIÓN CLÍNICA Y FUNDAMENTACIÓN.**

La fundamentación consiste de la detección previa y análisis de elementos, que aparecen descritos en el caso clínico, que orienten a la formulación de los diagnósticos principal y secundario/os (si los hubiera).

### **3- DIAGNÓSTICO PRINCIPAL BASADO EN LA SITUACIÓN CLÍNICA Y DIAGNÓSTICO(S) SECUNDARIO(S)**

Para abordar correctamente el caso clínico, el estudiante deberá ser capaz de justificar adecuadamente su planteo, con base en su conocimiento académico y la evidencia científica: definición de la patología, etiología, fisiopatología, factores de riesgo, clasificación, complicaciones, diagnóstico de la patología, diagnósticos diferenciales.

### **4-ENFOQUE BIOPSIICOSOCIAL**

Detectar elementos, como ser hábitos de vida y conductas, presentes en el caso clínico, y realizar un abordaje completo de la situación biológica, psicológica y social de la usuaria. Se deberá contemplar factores protectores y de riesgo que se encuentren presentes y cómo inciden en su condición de gestante.

*Enfoque biológico:* antecedentes (AF, AP, AG, AO, AS, AI), edad reproductiva, edad gestacional, tolerancia al embarazo, autocuidado, entre otros.

*Enfoque psicológico:* gestantes adolescentes/añosas, patologías psiquiátricas, planificación y/o aceptación del embarazo, redes de apoyo familiar y extra familiar, factores vinculares, discapacidades propias y/o del entorno familiar, autocuidado, entre otros.

*Enfoque social:* adolescencia, condición laboral, nivel educativo y escolarización, situación económica, inserción en redes sociales, ámbito familiar, condiciones ambientales y de vivienda, contexto geográfico, adherencia en el sistema de salud, entre otros.

### **5-CONDUCTA**

Determinar conducta a seguir, fundamentación y objetivo de la misma; si corresponde, datos de ingreso, alta, derivación, traslado y condiciones, de acuerdo a la situación de la paciente.

Citar tratamiento higiénico, dietético, medicamentoso (fármaco, concentración, dosis, vía y duración del tratamiento), solicitud de *exámenes y estudios, e intervenciones de otras disciplinas.*

Valoración y seguimiento de la salud materno- neonatal.

### **6-PRONÓSTICOS.**

Realizar y fundamentar pronósticos materno-perinatal, inmediato y alejado de acuerdo al caso clínico:

- Bueno: no compromete la vitalidad materna-fetal, y cuenta con un buen terreno.
- Reservado: cuando la situación no permite clasificar el pronóstico (por ejemplo, espera de elementos paraclínicos).
- Potencialmente grave: cuando la situación clínica de forma evolutiva llegase a comprometer la vida materno-fetal, teniendo en cuenta el terreno y la conjunción de factores de riesgo.
- Grave: se ve comprometida la vida materna-fetal.

### **7-PROFILAXIS.**

En todos los casos, se realizará la valoración desde una óptica integral, se contemplará todos los aspectos destacables del caso, con el objetivo de realizar un asesoramiento adecuado, para la mejorar de la calidad de vida, en los aspectos de salud.

***Reglamento aprobado por Resolución No 14 de Comisión Directiva del 09/05/17.***